



~~German David Guerra~~
Alcalde Municipal

Maria Sobeyda Chavesma
Vice Alcaldesa Municipal

~~Glenda Xiomara Estevez~~
Primera Regidora

Flor Amanda Jimenez
Flor Amanda Jimenez
Tercera Regidora

Juan Carlos Lopez
Juan Carlos Lopez
Cuarto Regidor



~~Luis Alfaro Pinto~~
Quinto Regidor

~~Francisco Diez Escalante~~
Sexta Regidora

~~Marta Leticia Perdomo~~
Septima Regidora

Jose Benjamin Perdomo
Jose Benjamin Perdomo
Octavo Regidor

ACTA N° 99

Municipalidad de La Jigua departamento de Copan, sesion extraordinaria celebrada el dia Martes 04 de Marzo del 2025, presidida por el señor Alcalde Municipal Abogado German David Guerra Fuentes, con asistencia de Maria Sobeyda Chavesma Triguero Vice Alcaldesa Municipal, de los Regidores PRIMERA: Glenda Xiomara Estevez TERCERA: Flor Amanda Jimenez Merjivar CUARTO: Juan Carlos Lopez QUINTO: Luis Alfaro Pinto Brito SEXTA: Francisco Diez Escalante SEPTIMA: Marta Leticia Perdomo Lopez OCTAVO: Jose Benjamin Perdomo Escobar. Presente el señor Comisionado Municipal Jesus Garcia

membros de patronatos, juntas de agua y auxiliares de diferentes comunidades, del Secretario Municipal que da fe

Nº 1 El señor Alcalde Municipal después de comprobar el Quorum declare por abierto la sesión **Nº 2** Invereción

e DIOS **Nº 3** Se lea discusión y aprueba el acta de la sesión anterior **Nº 4** El secretario municipal dio lectura a la correspondencia recibida **Nº 5** Solicitud

presentada a la Honorable Corporación Municipal por el señor

Jose Francisco Marquez Pastor de la Iglesia Luz de lo Alto del Barrio El Ocotillo de la comunidad de Piedra Pintada

El motivo de la presente es para solicitar a la Honorable Corporación Municipal una ayuda de cemento para la construcción

de la casa de oración "Luz de lo Alto" del Barrio el Ocotillo de la comunidad de Piedra Pintada. La Corporación

Municipal DA POR APROBADA: la solicitud presentada con 30 bolsas de cemento para la construcción de la

Iglesia en la comunidad de Piedra Pintada Segura Copan **Nº 6** El Director Municipal de Justicia Roberto Hernandez

por medio de la presente hace llegar a este oficio el nuevo patronato de la comunidad de Samangula quien

quedo en posición de sus cargos respectivos, previa a la juramentación. acta que se lleva a cabo el día 05

de Marzo del año 2025

Nombre	Identidad	Cargo
Marina Guillen Dubon	0411-1986-00001	Presidente
Jesús Padilla	1414-1949-00031	Vice Presidente
Yamileth Sisneros		Secretaria
Olga Padilla Ramirez	0411-1998-00362	Tesorera
David Padilla Ramirez		Tesoro
Mauricio Alenay Perez Laro	0411-2003-00020	Vocal I
Glady Yamileth Hernandez	1401-1996-00166	Vocal II
Manli Perez Tobar		Vocal III

Nº 7 Solicitud presentada a la Honorable Corporación

Municipal por el Patronato de la comunidad de Torrecillas. La presente es para hacer una solicitud formal de los siguientes materiales:

- 90 bolsas de cemento
- 20 varillas de $\frac{1}{2}$
- 15 varillas de $\frac{1}{4}$
- 12 libras de alambre de azarce
- 2 viajes de piedra
- 1 viaje de arena
- 2 alcantarillas de 24 Pulg.

El cual lo necesitamos para reparar el paso es la primera cuesta de la entrada a Torrecillas ya que han habido incidentes que hacen que peligre la integridad física de los habitantes. La Corporación Municipal DA POR APROBADA: la solicitud presentada por el patronato de la comunidad de Torrecillas Siguro Lopez.

Nº 8 El señor Alcalde Municipal Abogado German David Guerra Fuentes informo a la Honorable Corporación que llevara a cabo la reparación de los Alumbrados de varios campos de Fútbol del municipio de la Sagra segun siendo los siguientes:

- 1) Reparación de alumbrado de campo de Fútbol Aldea Nueva
- 2) Reparación de alumbrado de campo de Fútbol San Francisco
- 3) Reparación de alumbrado de campo de Fútbol La Cuchilla

los cuales se encuentran en mal estado razón por la cual se contratará un ingeniero en electricidad para que realice estas reparaciones en los campos de Fútbol antes mencionados el cual realizara la compra de todos los materiales a utilizar en las diferentes reparaciones.

La Corporación Municipal DA POR APROBADA: la reparación de los alumbrados de campos de Fútbol que se encuentran en mal estado, antes mencionados. **Nº 9** La Corporación Municipal es aplicable a lo dispuesto en el

artículo N.º 281 numeral 8.º de las Disposiciones Generales de Presupuesto año 2025, y circular del Tribunal Superior de Cuentas No. 001/2025-PRESIDENCIA. POR MANIFESTACIÓN DE VOTOS DA POR APROBADO: El informe de RENDICION DE CUENTAS GL ACUMULADO AL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2024, el cual consta de sesenta y cuatro formas, de las cuales la FORMA-07, EFECTIVO Y BANCOS refleja los saldos siguientes: a) saldo inicial del periodo L. 5,383,819.88 b) Ingresos del Periodo L. 34,081,951.44 c) Disponibilidad Total L. 39,465,771.32 d) Pagos del Periodo L. 29,581,207.00 e) Saldo al Final del periodo L. 9,884,564.32, en el inciso D. CONGLIACIONES BANCARIAS CONSOLIDADA se detalla lo siguiente:

Notas de Crédito L. 141,258.73

• Garantías por retención a contratistas L. 140,510.73

• Depósito directo a la cuenta por pago de impuestos diciembre 2024 por L. 748.00

Cheques emitidos y no cobrados L. 47,864.50

DETALLE

Monto

- 21/12/2023 Cheque No. 71013074 Emilio Escobar Lopez L. 6,325.00

- 22/10/2024 Cheque No. 71013977 Ronald Ovidio Martínez Tobo L. 1,000.00

- 12/12/2024 Cheque No. 71014164 Ronald Ovidio Martínez Tobo L. 500.00

- 13/12/2024 Cheque No. 71014167 Melissa Noyant Rincón Montero L. 2,000.00

- 13/12/2024 Cheque No. 71014168 Emilio Escobar Lopez L. 9,602.50

- 16/12/2024 Cheque No. 71014184 José Benjamín Roberto Escobar L. 5,250.00

- 19/12/2024 Cheque No. 71014217 SAP L. 15,000.00

- 19/12/2024 Cheque No. 71014214 SAP L. 4,786.00

- 19/12/2024 Cheque No. 71014215 SAP L. 1,401.00

Este informe deberá ser remitido al Tribunal Superior de Cuentas según disposiciones generales de presupuesto de la República en virtud de lo anterior el Alcalde Municipal quede facultado para viajar a la capital de la República para hacer entrega de dicho informe o

es su defecto designar al funcionario que el estime pertinente
Nº 10 Solicitud de Dominio Pleno, solicitan a lo Honorable
Corporación Municipal lo unto de Dominio Pleno, solicitan en un
a que se corresponda a realizar las medidas e inspecciones y
verificar que no hay donos o terceros ni a la comunidad siendo
a favor de **MARZO ALEXIS RENTO GIRON** con
identidad numero 0411-1984-00303 el cual se encuentre

ubicado en Vello Magdalena Jigua Copan, Jurisdicción de este
municipio. **Nº 11** Solicitud presentada a lo Honorable
Corporación Municipal por patronato de Censo Urbano
de Jigua Copan. Nosotros el patronato pro-mejoramiento
de la Jigua Copan solicitamos a ustedes su apoyo para
la compra del motor de la bomba de la presa de Agua
Caliente, ya que se encuentre dañado y esta no permite
a los habitantes abastecerse del vital liquido. la
Corporación Municipal **DA POR APROBADA:** la solicitud
presentada por el patronato del Censo urbano la Jigua Copan

Nº 12 Solicitud presentada a lo Honorable Corporación
Municipal por el señor Edgar Javier Contreras. El motivo
de la presente es para solicitarle me pueda colaborar, con
la documentación de mi solar el cual se encuentre ubicado
en el barrio el Centro de esta cabecera municipal, en el
cual estoy construyendo mi casa de habitación con mucho
esfuerzo ya que soy una persona de escasos recursos
económicos y no cuento con ningún tipo de documentación
de mi predio que se me fue asignado en el periodo de Don
German Guerra, por lo cual necesito realizar trámites donde
me piden documentación de mi solar como sea la GUEC
para realizar la bajada eléctrica de mi vivienda correspondiente
la Corporación Municipal **DA POR APROBADA:** la solicitud
presentada solo para dominio útil, del solicitante.

Nº 13 Solicitud presentada a lo Honorable Corporación
Municipal por la señora Amantis Yamileth Ortiz Ramirez



20000 IN

Nº 000552

Por medio de lo presente como vecino de este municipio residente en el barrio El Calvario me dirijo a usted para solicitar la colaboración para alcantarillado en el cause que este frente a nuestra vivienda, dicho cause fue hecho por los vecinos con el fin de buscarle salida a las aguas lluvias, pero ha venido a perjudicarnos ocasionando el difícil acceso a nuestra vivienda y ocasionando disputas con los vecinos al punto de exponerlos en el juzgado de Paz con el fin de buscarle una solución. También solicito tener de la manera mas atenta hoyeen la evaluación en la calle la cual es muy estrecha debido a unos árboles que estan sembrados en ambos costados de la calle lo cual disminuye el espacio para pasar el vehículo y luego luego si entro no pueda salir por el espacio reducido. La Corporacion Municipal nombren una comision para realizar la inspeccion correspondiente en el lugar antes mencionado para poder solucionar la problematica existente entre los vecinos.

Nº 14 Solicitud presentada a la Honorable Corporacion Municipal por el señor Luis Armando Torres Serrano vecino de esta comunidad, me dirijo a ustedes con el debido respeto para solicitar formalmente un permiso de circulación para la operacion de un Moto Taxi. En el cual me comprometo a cumplir con todas las disposiciones legales y requisitos establecidos por la municipalidad, asegurando un servicio responsable, seguro y en beneficio de la comunidad. La Corporacion Municipal despues de escuchar lo solicitado presentado **DA POR NO APROBADA** ya que segun ultimo ^{informe} del Instituto de Transporte Terrestre este sobre poblado al servicio de moto taxi en este municipio, de lo Segue. **Nº 15** Y no habiendo mas de que tratar el señor alcalde municipal di por cerrada la sesion firmando por constancia



~~German David Guerra~~
Alcalde Municipal
10/11

~~Marta Sobeyda Chavarro~~
Vice-Alcalde Municipal

~~Glenda Xiomara Estevez~~
Primera Regidora

~~Flor Amanda Jimenez~~
Flor Amanda Jimenez
Tercera Regidora

~~Juan Carlos Lopez~~
Juan Carlos Lopez
Cuarto Regidor

~~Luis Alfonso Pinto~~
Luis Alfonso Pinto
Quinto Regidor

~~Francisco Diaz Escalante~~
Sexta Regidora
02/11

~~Marta Leticia Perdomo~~
Septima Regidora

~~Jose Benjamin Perdomo~~
Octavo Regidor